



DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EL 13-01-67



ASOCIACIÓN
PROVINCIAL
PRO-MINUSVALIDOS
PSÍQUICOS
DE JAÉN

C/ Doctor Eduardo
Balguerías, 5.
Telf. 953 222 900
Apdo. Correos 428
23009 JAÉN

email: asociacion@aprompsi.com

ASOCIACIÓN PROVINCIAL PRO MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE JAÉN (APROMPSI) CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

La Junta Directiva de esta Asociación y a tenor de lo dispuesto en el Art.16 de los Estatutos Sociales, CONVOCA a todos sus socios/as a las **Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria**, que se celebrarán el **SÁBADO** día **15 de JUNIO de 2019** en el **Nuevo Centro Servicios Sociales de APROMPSI**, situado en **C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5** de Jaén a las **9,30 horas** en primera convocatoria y a las **10,30 horas** en segunda, en la que se desarrollará el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Informe de la Presidenta.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2018, balance y cuenta de resultados del mismo año.
 - Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2018 y liquidación del presupuesto correspondiente.
 - Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2019 y aprobación del presupuesto correspondiente.
3. Ruegos y preguntas.
4. Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

1. Ratificación del nombramiento de los/as Delegados/as Locales elegidos/as desde la última Asamblea hasta esta convocatoria.
2. Elección para la renovación de la mitad de los miembros de la Junta Directiva y de los/as tres Vocales suplentes. Ratificación de la Junta Directiva constituida.

NOTA: La documentación está a disposición de los socios/as que la deseen consultar en el Domicilio Social (**C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5**) de Jaén.

Jaén, a 03 de Junio de 2019



La Presidenta. **D^a. Ana M^a Quílez García**